

**APERTURA DE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO DE
SANTA BRÍGIDA**

Con fecha 09 de junio 2009 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 139, Resolución de 20 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Santa Brígida, por la que se rectifican las bases reguladoras que han de regir la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de diecisiete plazas de Auxiliar Administrativo, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 36, de 18 de marzo de 2009 y nº 43, de 3 de abril de 2009.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Canarias a 9 de junio de 2009

